



Universidad Autónoma del Estado de México

Comunicado 108

UAEMéx y TEEM estrechan colaboración para la transformación y fortalecimiento de la vida democrática en la entidad

- *La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México, Martha Patricia Zarza Delgado, y la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, Martha Patricia Tovar Pescador, firmaron un convenio general de colaboración.*

Toluca, Méx. – 30 de septiembre de 2025. Para fortalecer las colaboraciones interinstitucionales que permitan ampliar la retribución e incidencia social para la transformación y fortalecimiento de la vida democrática en la entidad, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) firmaron un convenio general de colaboración.

La rectora de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado, acompañada de la magistrada presidenta del TEEM, Martha Patricia Tovar Pescador, comentó que este instrumento de entendimiento institucional fortalecerá la formación integral de la comunidad estudiantil, contribuirá al desarrollo tecnológico, científico y humanístico de la entidad y consolidará una universidad cercana a las necesidades de su comunidad.

Frente a la titular de la Consejería Jurídica Universitaria, Evangelina Sales Sánchez, y la secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, Mariana Ortiz Reynoso, Zarza Delgado detalló que para la Administración Universitaria 2025-2029 el ejercicio del conocimiento, la investigación, la docencia y la difusión de la cultura cobran sentido cuando están al servicio de la sociedad, convirtiéndose en herramientas de cambio y apoyo a la sociedad.

Por ello, dijo, la signa de este convenio tendrá como objetivos generales el impulso del intercambio académico, sobre todo en aquellos espacios universitarios que ofrecen la Licenciatura en Derecho, promoverá proyectos de investigación con impacto social, generará una agenda de investigación sobre temas electorales y abrirá espacios de servicio social, prácticas y estancias profesionales para el estudiantado auriverde.

Asimismo, la rectora de la Máxima Casa de Estudios mexiquense aseveró que esta colaboración permitirá profesionalizar la colaboración interinstitucional a partir del apoyo mutuo e intercambio de servicios, sentando las bases para realizar más y mejores actividades orientadas a la superación académica, la capacitación profesional, el desarrollo de la ciencia, tecnología y humanidades, así como la generación de acceso universal al conocimiento.





Universidad Autónoma del Estado de México

“De esta manera, se fortalece el propósito de ambas instituciones: servir a la sociedad con legalidad, transparencia y responsabilidad. Por ello, deseo que este convenio sea un instrumento vivo que trascienda los objetivos y dé como resultado acciones de alto valor que beneficien a las comunidades universitaria y mexiquense”, resaltó.

En tanto, Tovar Pescador destacó que este convenio representa un acto de confianza en la juventud, la educación y la democracia, pues las y los jóvenes universitarios son agentes de cambio que consolidarán una comunidad crítica, libre, con gran capacidad de dialogar con su entorno y que se enorgullece de su identidad y raíces.

Asimismo, puntualizó que la UAEMéx es un gran ejemplo de democracia y participación, pues en un hecho histórico, la comunidad universitaria eligió a su primera rectora, representando un ejercicio de legitimidad a través de la inclusión y la escucha de todas y todos sus integrantes, fortaleciendo el tejido democrático de la entidad mexiquense.

